



INFORME DE GESTIÓN 2019
FUNDACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD

Santiago, enero 2020



INDICE	Pág.
1.- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN	3
2.- PLAN DE GESTIÓN 2019	8
3.- ACTIVIDADES	9
3.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTAS Y CERTIFICACIONES	9
3.2.- APOYO A LAS GESTIONES JUDICIALES Y GUBERNAMENTALES	13
3.3.- ARTICULACIÓN Y DIFUSIÓN	18
a) Actividades de difusión y de educación	18
b) Colaboraciones	19
c) Pasantías	22
d) Sitio web y colección digital	23
e) Producción de material didáctico	24
3.4.- MANTENCIÓN, ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN	28
a) Catálogos	28
b) Codificación	28
c) Normalización bibliográfica	29
3.5.- PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	29
a) Digitalización	29
b) Conservación	33
4.- ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y DOCUMENTOS	33
5.- GASTOS REALIZADOS	33
6.- ESTADO DE RESULTADO	34
ANEXOS	
Formularios	
Oficios	
Fotografías	



1.- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre	: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad
RUT	: 72.160.100-5
Dirección	: Avenida Ossa 479, La Reina, Santiago
Teléfonos	: 222.27.07.60-222-27.09.65
Correo Electrónico	: funvisol@iglesia.cl
Naturaleza Jurídica	: Persona Jurídica Canónica Nº 262
Fecha Personalidad Jurídica	: 18 de agosto de 1992
Número Personalidad Jurídica	: Nº 262
Organismo que dio Personalidad Jurídica	: Arzobispado de Santiago
Área Social	: Derechos Humanos, Justicia, Memoria, Cultura, Educación

Objetivos Institucionales:

1. Mantener y administrar la documentación existente sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el régimen militar con el objetivo de ponerla a disposición de las víctimas, de los tribunales de justicia, de la sociedad civil y otros organismos estatales competentes, con el fin de colaborar en la búsqueda de verdad, justicia, reparación y reconciliación.
2. Contribuir a la reflexión y a la actividad académica respecto de la historia de las graves violaciones a los derechos humanos en Chile y de sus consecuencias para las víctimas directas y la sociedad entera; sobre las condiciones jurídicas, sociales y culturales que facilitan la ocurrencia de dichas violaciones así como a la construcción de una cultura de respeto a la dignidad de las personas.



3. Mantener vínculos e intercambio de experiencias con centros de documentación en derechos humanos, tanto de Chile como de otras partes del mundo, así como con organizaciones nacionales e internacionales de defensa de los derechos humanos.

4. Preservar y resguardar la memoria histórica contribuyendo a la construcción de una sociedad fundada en la verdad, la justicia y el respeto a los Derechos Humanos, facilitando el acceso a la información de la cual es depositaria la Fundación, especialmente a los jóvenes de las nuevas generaciones, estudiantes de enseñanza pre- básica, básica, media, universitaria y técnica profesional.

5. Realización de programas culturales o artísticos.

El patrimonio de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad son sus colecciones. Estas contienen información referida a víctimas del período de la dictadura militar, comprendido entre septiembre de 1973 y marzo de 1990 y se encuentran organizadas en cinco Centros o Fondos Documentales, distribuidos de acuerdo al carácter de los documentos o al tipo de registro de información:

1. Centro de Información Jurídica (C.I.J.):

1.1- Fondo Jurídico: Contiene más de 85.000 documentos de carácter jurídico referidos a todas las personas que fueron atendidas por el Comité de Cooperación para la Paz en Chile y la Vicaría de la Solidaridad. Consisten en documentos originales y copias -que en no pocos casos son documentos únicos- de expedientes judiciales y otros escritos de similar carácter, tales como procesos por delitos políticos, Habeas Corpus y recursos de protección, en favor de detenidos, expulsados del país, relegados, desaparecidos, procesos por torturas, muertes, secuestros, testimonios y declaraciones juradas de las propias víctimas, denuncias ante organismos internacionales, fichas antropomórficas de detenidos desaparecidos y de ejecutados cuyos cuerpos no han sido encontrados, informes dentales y otros documentos únicos que son vitales para la identificación de las osamentas que se han ido encontrando.



1.2. Sub Fondo de Detenidos Desaparecidos y Sub Fondo de Víctimas Muertas o Ejecutadas:

Conformados por carpetas individuales de cada víctima que contienen todos los antecedentes y documentos reunidos, las circunstancias de su desaparecimiento o muerte y las gestiones realizadas por sus familiares y por los organismos de derechos humanos, a fin de establecer lo ocurrido con cada uno de ellos. Está constituido por 1.122 casos de víctimas detenidas desaparecidas y 1.491 casos de ejecutados políticos.

1.3.- Sub Fondo de Carpetas de Atención Individual: Conformado por 47.000 carpetas personales que contienen el registro pormenorizado de los hechos que afectaron a las personas, testimonios de los propios afectados, sus parientes directos y/o testigos presenciales de los hechos, consignada por profesionales abogados, asistentes sociales, médicos y psicólogos.

1.4. Sub Fondo de Fichas Médicas: Constituido por 6.012 fichas individuales de personas atendidas por el Equipo de Salud de la Unidad Asistencial del Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad.

2.-Fondo Centro de Microfilmes (C.M): Contiene información que en su oportunidad se buscó preservar y conservar en microfilmes y gran parte de esta documentación es de difícil reproducción y refleja la información de mayor relevancia de los archivos del Centro de Información Jurídica.

3. Centro de Documentación Pública (C.D.P.): Contiene una Colección Bibliográfica especializada en temas de Derechos Humanos de **8.044** unidades documentales, que corresponden a documentos y libros de la propia Vicaría de la Solidaridad, el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, y otros organismos chilenos y/o extranjeros. Además cuenta con las publicaciones periódicas de la época de la dictadura. Esta colección está descrita bajo el estándar formato MARC en el software libre Win/ISIS 1.5 de la UNESCO. La base de datos permite una eficiente recuperación de información para los usuarios que consultan el Centro de Documentación.

Asimismo, como complemento a la Colección Bibliográfica, dispone de un Archivo de Prensa que contiene más de **690.000** recortes de prensa nacional, organizado inicialmente bajo descriptores temáticos propios, que abarcan el período 1973 – 1992. Desde 1993 a la fecha, está organizado cronológicamente.



Incluye además el Archivo Fotográfico de la Revista Solidaridad de la Vicaría de la Solidaridad y del Comité de Cooperación para la Paz en Chile con más de 22.000 fotografías, sobre los más diversos temas de la realidad nacional y fotografías de detenidos-desaparecidos y ejecutados políticos. También contamos con una Videoteca de más de 200 documentales y películas sobre Derechos Humanos.

La Fundación preserva una Colección Iconográfica con más de un centenar de obras de arte donadas por artistas nacionales y extranjeros, con motivo del Simposio Internacional de Derechos Humanos realizado en Chile en 1978, en conmemoración del XXX Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Asimismo, la colección iconográfica ha sido recientemente incrementada con una colección de 30 arpilleras que representen cada uno de los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

4. Archivo Digital y Base de Datos: Contiene información acerca de todos los hechos represivos conocidos por la Vicaría de la Solidaridad y de las acciones jurídicas desarrolladas para enfrentar tales situaciones. Incluye los temas de mayor relevancia histórica, como son todos aquellos casos de violaciones a los Derechos Humanos con resultado de muerte o desaparición del afectado, información que abarca desde 1973 hasta el cierre de la Vicaría de la Solidaridad, en diciembre de 1992. El sistema computacional utilizado consiste en una base de datos desarrollada por la Institución en Power Builder, versión 6.5 y con motor de datos SQL-Anywhere, de uso interno, que consta actualmente de **346.852** registros.

5.- Archivo Administrativo: Está constituido por **12.739** unidades documentales referidas al funcionamiento y operación del Comité de Cooperación para la Paz en Chile (1973-1975) y posteriormente de la Vicaría de la Solidaridad (1976 -1992). En esta colección se pueden encontrar documentos de la Secretaría Ejecutiva (cartas, actas, proyectos, convenios, consejos, estudios, presentaciones, declaraciones) como también documentación de cada uno de sus Departamentos, de gran relevancia para el conocimiento de los procesos vinculados a los derechos humanos del país. La descripción documental fue realizada en software de código abierto ICA-ATOM - creado por International Council on Archives a través del grupo de trabajo "Archivos y Derechos Humanos" con el apoyo de UNESCO- y aplica los estándares internacionales archivísticos como ISAD-G entre otros.



5.1. Sub Fondo Administrativo de Ex Funcionarios del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y de la Vicaría de la Solidaridad: Contiene la ficha personal de cada uno de ellos, documentación y carpetas con sus antecedentes personales y previsionales. Documentación que es utilizada para la emisión de certificados y copias de sus antecedentes previsionales para la realización de trámites de jubilación, entre otros.

5.2. Sub Fondo Administrativo Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad: Contiene toda la documentación del trabajo realizada en nuestros 27 años de trabajo y da cuenta de los servicios ofrecidos a los distintos tipos de usuarios así como de las actividades realizadas.

Las colecciones mencionadas suman más de **950** metros lineales y son un acervo único en Chile y en el mundo, reflejando la realidad de una época de la historia del país. Concentran el mayor porcentaje de documentación e información relativa a los hechos ocurridos durante la dictadura militar y las acciones de defensa y denuncia desarrolladas en favor de las víctimas de violaciones a los derechos humanos en dicho período. Tiene la particularidad de contar con información objetiva, que se fue recopilando sistemáticamente mientras sucedían los hechos y no con posterioridad a ellos.

En virtud de lo anterior, el 13 de abril de 2017, mediante Decreto N° 75, el Ministerio de Educación declaró Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, al Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Su valor fue reconocido a nivel internacional el 15 de agosto de 2003, fecha en la que el Archivo de Derechos Humanos de Chile, del que forma parte el Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, fue declarado Patrimonio de la Humanidad aceptándose su inscripción en el registro "Memoria del Mundo" de la UNESCO.



2.- PLAN DE GESTION 2019

OBJETIVO GENERAL

Custodiar, administrar, preservar, describir, actualizar y difundir los documentos e información que conforman el patrimonio de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el régimen militar, poniéndolos a disposición de las víctimas, de la sociedad civil, de los tribunales de justicia y de los organismos estatales competentes. De esta manera, la Fundación busca aportar a los esfuerzos de verdad, justicia, reparación y reconciliación en el país, contribuyendo así al resguardo y conocimiento de la memoria histórica y a la educación en derechos humanos de las nuevas generaciones, como una estrategia de fortalecimiento de la democracia y a una cultura de respeto por los derechos fundamentales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS

- 1.- Atender la demanda de información, documentación y certificación de personas víctimas de la represión y sus familiares, de abogados de derechos humanos, de los tribunales de justicia y de organismos pertenecientes a los distintos poderes del Estado. Aumentar un 10% respecto del año anterior.
- 2.- Favorecer el conocimiento de los derechos humanos, su desarrollo histórico, las situaciones de violaciones ocurridas, promoviendo actitudes de tolerancia, respeto y compromiso con su defensa y promoción tanto a nivel de la comunidad escolar como universitaria. Aumentar un 13% respecto del año anterior.
- 3.- Mantener, actualizar, sistematizar y ordenar los documentos que ingresan a los distintos fondos. Aumentar un 10% respecto del año anterior.
- 4.- Avanzar en la preservación y conservación de las colecciones resguardadas aplicando acciones de conservación preventiva, restauración, digitalización y catalogación de las mismas. Aumentar un 10% respecto del año anterior.
- 5.- Motivar el uso de las colecciones de la Fundación tanto como medio de conocimiento y valorización de la memoria histórica, tanto a nivel académico como educativo, destinado a las nuevas generaciones. Aumentar un 10% respecto del año anterior.



- 6.- Difundir y poner en valor a través de la plataforma web y de su colección digital el trabajo realizado por la Vicaría de la Solidaridad y su antecesor el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, así como el trabajo que actualmente realiza la Fundación. Aumentar un 13% respecto del año anterior.
- 7.- Promover y fortalecer el trabajo colaborativo entre los diferentes organismos de Derechos Humanos en las diferentes instancias y redes de las cuales la Fundación forma parte, así como con todas las instituciones y organismos que lo requieran. Aumentar un 13% respecto del año anterior.
- 8.- Satisfacer las necesidades de información y documentación de los distintos tipos de usuarios. Aumentar un 10% respecto del año anterior.

3.- ACTIVIDADES

3.1.- Prestación de servicio de consultas y certificaciones:

Atención a personas que fueron víctimas y a sus familiares:

Certificaciones: Fueron entregados un total de **216** certificados a víctimas de violaciones a los derechos humanos y/o sus familiares con el objeto de acreditar su condición de víctima y así acceder a beneficios de reparación otorgados por el Estado, y/o realizar acciones judiciales en la reclamación de sus derechos. Es importante destacar que durante este año 2019 en promedio se entregó un certificado diario.

Los certificados solicitados tuvieron como objeto principal que las víctimas y/o sus familiares lo pudieran acompañar a la presentación de querellas por el delito de detención ilegal, secuestro, aplicación de apremios ilegítimos, torturas, eliminación de antecedentes penales, entre otros. También se entregaron certificados para ser presentados con el objeto de solicitar la exención del servicio militar de sus descendientes.

Asimismo, numerosos certificados fueron solicitados con el fin de acceder al Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS), programa del Ministerio de Salud que responde al compromiso de reparación asumido por el Estado chileno con las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas entre septiembre de 1973 y marzo de 1990. Su



misión es reducir el daño en la salud tanto a víctimas sobrevivientes directos como a sus familiares.

Orientaciones: Se entregó información a víctimas de violaciones a los derechos humanos acerca de las acciones judiciales ya efectuadas; las acciones posibles de emprender en la actualidad y se facilitó su vinculación con abogados, organismos y programas de reparación que correspondan. Las personas acerca de las cuales no se dispone de antecedentes de su situación, fueron orientadas hacia otras instancias que pudieran contar con información necesaria a sus demandas. Durante el presente año se dio orientación a **46** personas.

Apoyo a iniciativas de reparación moral a favor de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, proporcionando documentación e información útil para tales efectos. Es importante destacar que se continuaron recibiendo numerosas consultas referidas a la apertura de una nueva Comisión para calificar víctimas de prisión política y tortura. Muchas de éstas personas, piensan que continúa abierta una comisión calificadora o bien se abrirá una nueva próximamente, y quieren acceder a beneficios que el Estado les pueda otorgar.

Entrega de copia de documentos a las propias víctimas y/o sus familiares que corroboren las circunstancias con el objeto de adjuntarlos a la presentación de sus querrelas por el delito de detención ilegal, secuestro, aplicación de apremios ilegítimos, torturas, y/o demandas civiles.

Atención de Público en General:

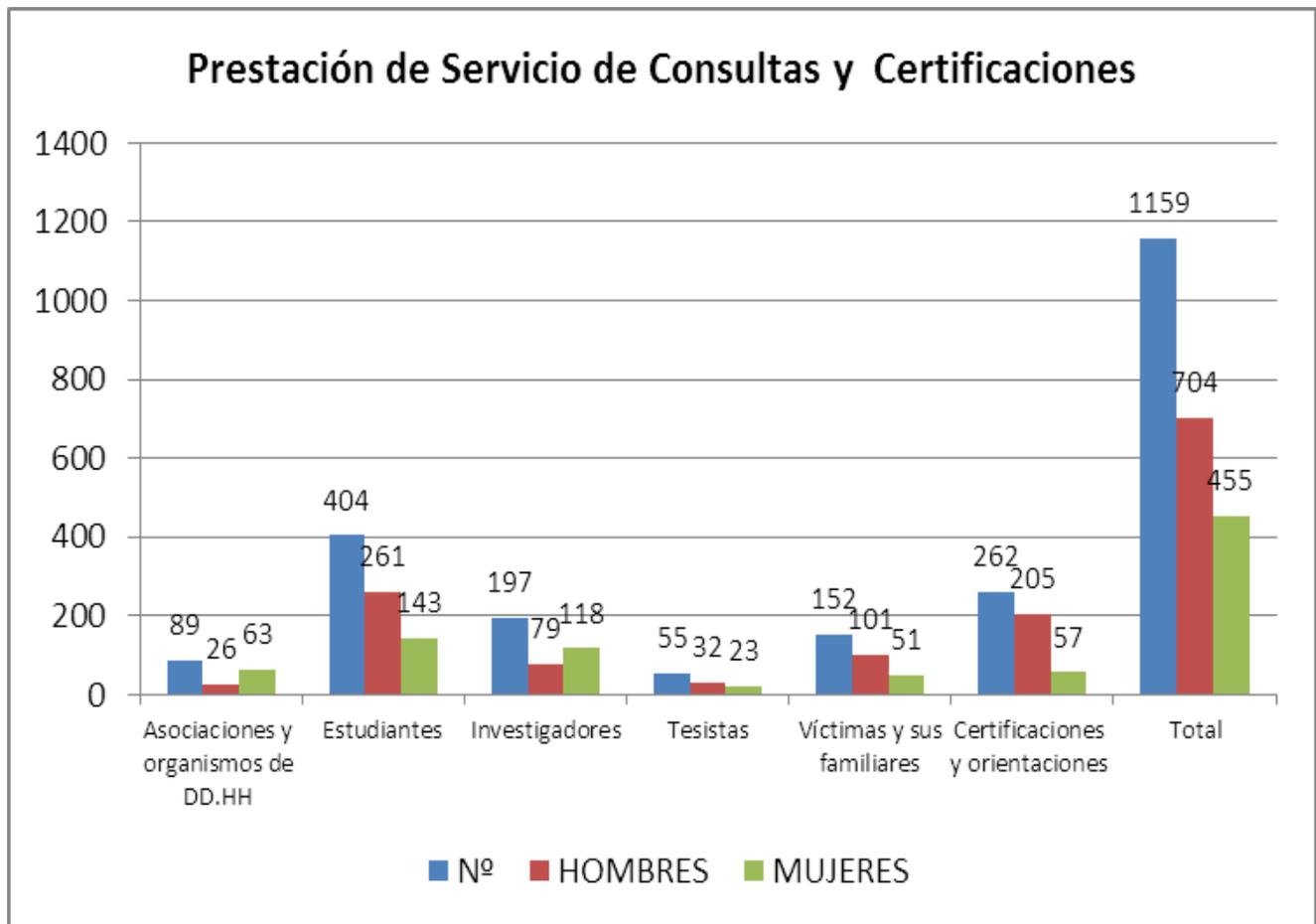
Centro de Documentación: Prestó servicios a un universo de usuarios muy diverso, destacándose principalmente las consultas por parte de diversas asociaciones y organismos de derechos humanos, periodistas, fotógrafos, productores, cineastas y documentalistas, interesados en aportar a la elaboración y recuperación de la memoria.

Asimismo, se recibieron consultas de estudiantes de enseñanza básica, media y universitarios de pre y post grado; investigadores chilenos y extranjeros que requieren material histórico que no se encuentra en las bibliotecas tradicionales y cuyo uso requiere orientación y apoyo especializado.



Las atenciones realizadas durante este año 2019 se resumen en este cuadro y gráfico:

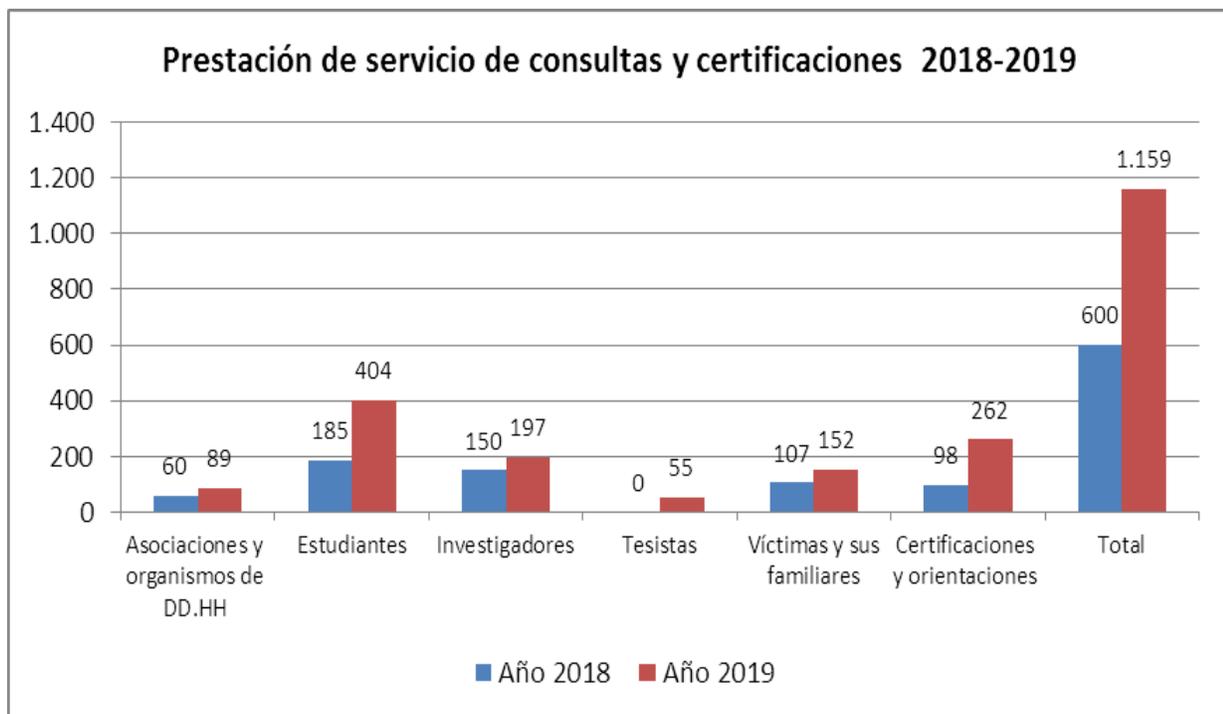
Prestación servicio de consultas y certificaciones	Nº	HOMBRES	MUJERES
Asociaciones y organismos de DD.HH	89	26	63
Estudiantes	404	261	143
Investigadores	197	79	118
Tesistas	55	32	23
Víctimas y sus familiares	152	101	51
Certificaciones y orientaciones	262	205	57
Total	1159	704	455





Cuadro y gráfico comparativo de prestación servicio de consultas y certificaciones años 2018-2019

Prestación servicio de consultas y certificaciones	Año 2018	Año 2019	Delta Anual en %
Asociaciones y organismos de DD.HH	60	89	48,3%
Estudiantes	185	404	118,4%
Investigadores	150	197	31,3%
Tesistas	0	55	N/A
Víctimas y sus familiares	107	152	42,1%
Certificaciones y orientaciones	98	262	167,3%
Total	600	1.159	93,2%





3.2.- APOYO A LAS GESTIONES JUDICIALES Y GUBERNAMENTALES

Se dio respuesta a oficios emanados de distintos tribunales del país por parte de ministros y jueces que sustancian causas de violaciones a los derechos humanos, principalmente por apremios ilegítimos y detención ilegal, derivadas de querellas presentadas por víctimas sobrevivientes de prisión política y tortura calificadas y no calificadas por el Informe Valech. Cabe destacar que se ve un notable incremento de causas de víctimas sobrevivientes.

También se continuó otorgando el apoyo requerido a las querellas por el delito de secuestro y muerte de víctimas detenidas desaparecidas y ejecutadas.

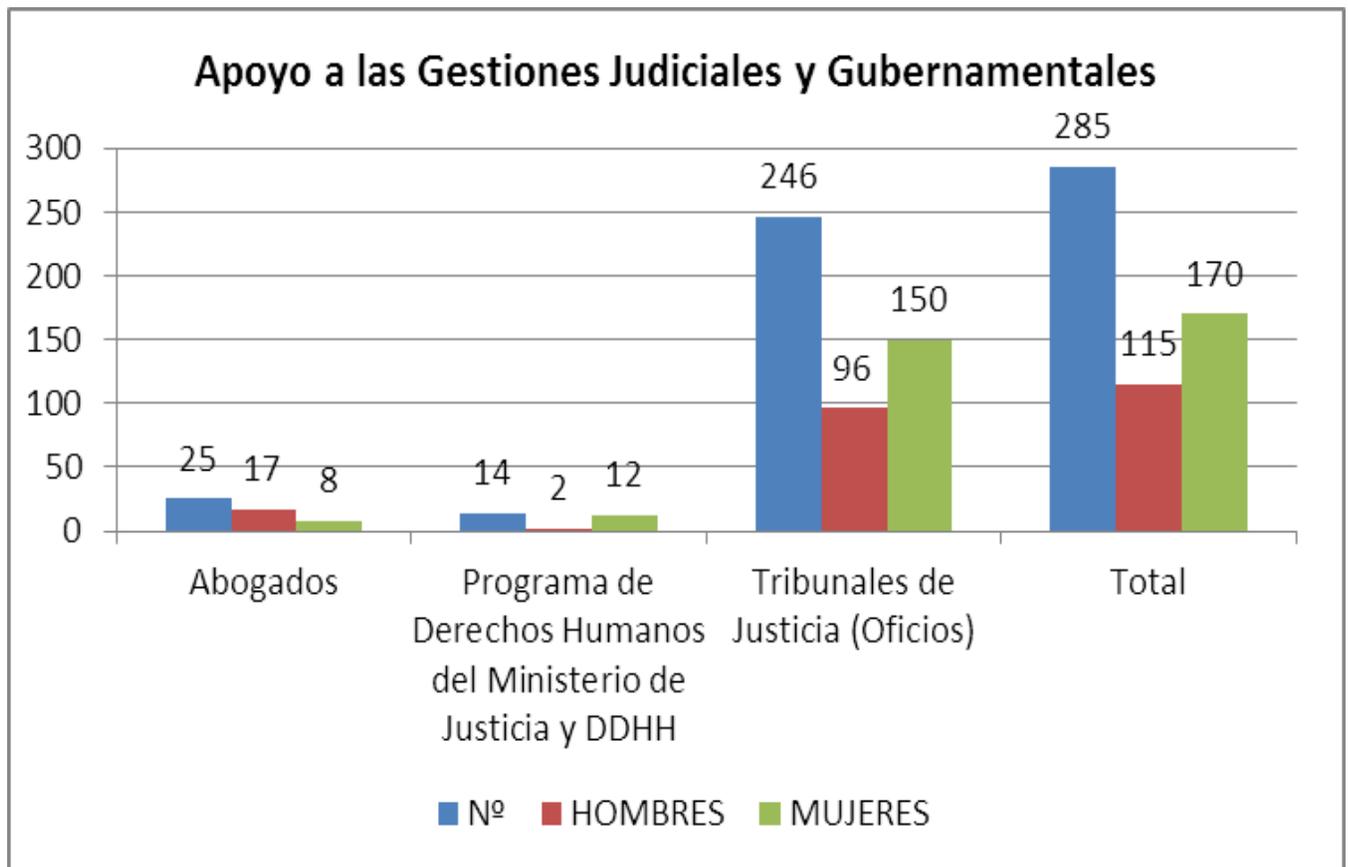
Durante este año se dio respuesta a **246** oficios por **802** víctimas. Es importante destacar que durante este año 2019 en promedio se contestó un oficio diario.

Asimismo, se dio respuesta a requerimientos de información y de documentación por parte de organismos gubernamentales tales como el PRAIS, la Brigada Investigadora de Delitos contra los Derechos Humanos, dependiente de la Jefatura Nacional de Delitos Contra los Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones de Chile; Programa de Atención al Exonerado Político; Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos e Instituto Nacional de Derechos Humanos. También fueron atendidas consultas de abogados de Derechos Humanos que asisten a las víctimas y/o sus familiares; y se dio respuesta a todos los requerimientos de información y de documentación por parte de las propias víctimas y/o sus familiares para adjuntarlos a las querellas, colectivas o individuales, que buscan presentar.



El apoyo a las gestiones judiciales y gubernamentales realizadas durante este año 2019 se resumen en este cuadro y gráfico:

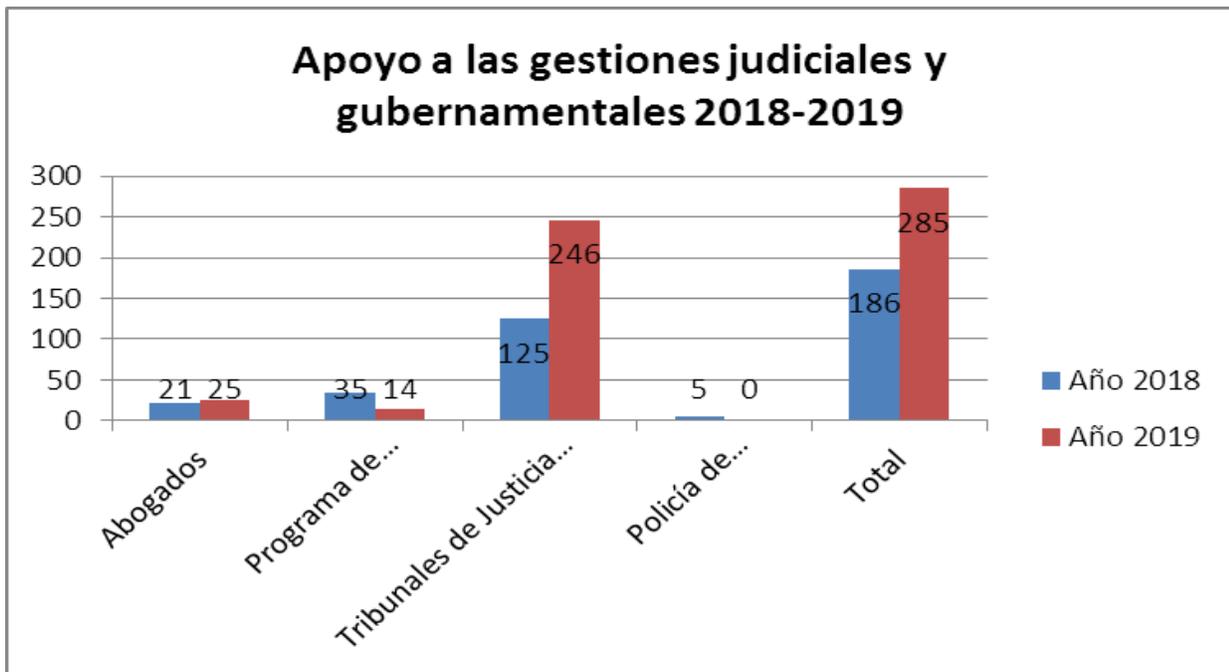
APOYO A LAS GESTIONES JUDICIALES Y GUBERNAMENTALES	Nº	HOMBRES	MUJERES
Abogados	25	17	8
Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y DDHH	14	2	12
Tribunales de Justicia (Oficios)	246	96	150
Total	285	115	170





Cuadro y gráfico comparativo de apoyo a las gestiones judiciales y gubernamentales años 2018-2019

APOYO A LAS GESTIONES JUDICIALES Y GUBERNAMENTALES	Año 2018	Año 2019	Delta Anual en %
Abogados	21	25	19,0%
Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y DDHH	35	14	-60,0%
Tribunales de Justicia (Oficios)	125	246	96,8%
Policía de Investigaciones	5	0	-100,0%
Total	186	285	53,2%

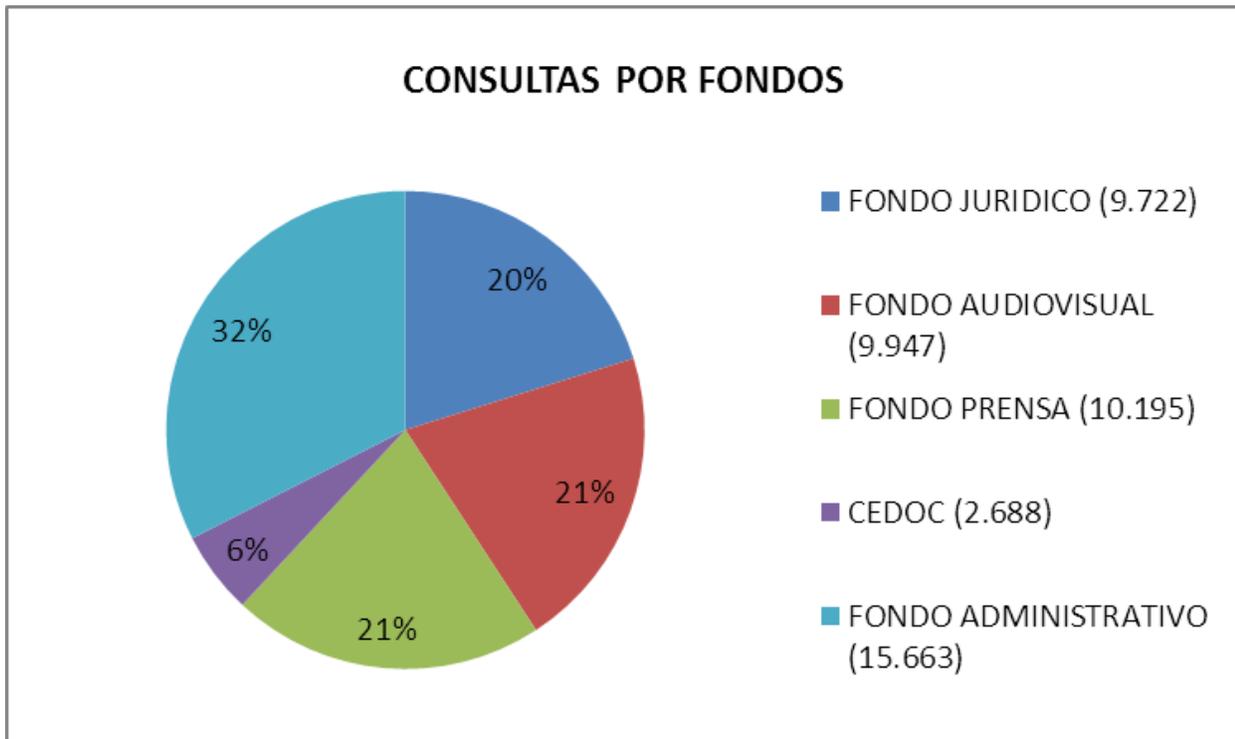




Las consultas realizadas por fondos durante este año 2019 se resumen en este cuadro y gráfico:

Consulta por Fondo	N°
FONDO JURIDICO	9.722
FONDO AUDIOVISUAL	9.947
FONDO PRENSA	10.195
CEDOC	2.688
FONDO ADMINISTRATIVO*	15.663
TOTAL	48.215

*El incremento de éste dato se debe al uso de éste fondo por el PROYECTO ANILLOS.

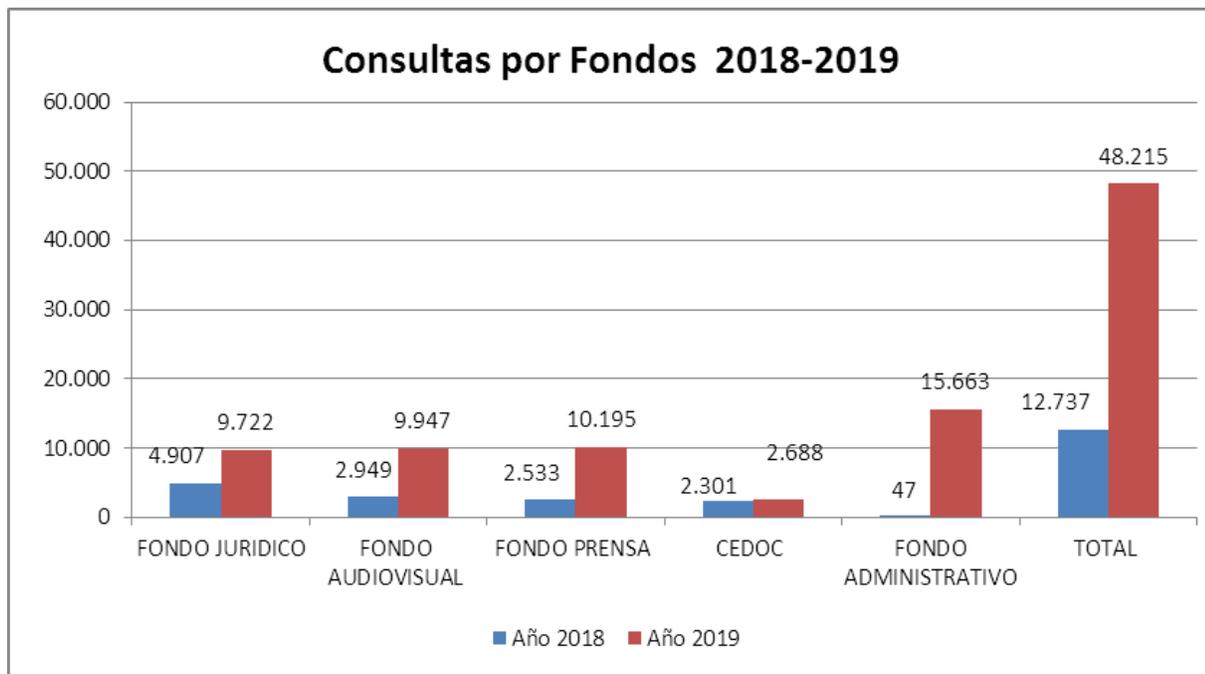




Cuadro y gráfico comparativo de fondos consultados años 2018-2019

Consultas por Fondos	Año 2018	Año 2019	Delta Anual en %
FONDO JURIDICO	4.907	9.722	98,1%
FONDO AUDIOVISUAL	2.949	9.947	237,3%
FONDO PRENSA	2.533	10.195	302,5%
CEDOC	2.301	2.688	16,8%
FONDO ADMINISTRATIVO*	47	15.663	33225,5%
TOTAL	12.737	48.215	278,5%

*El incremento de éste dato se debe al uso de éste fondo por el PROYECTO ANILLOS.





3.3.- ARTICULACIÓN Y DIFUSIÓN

a) Actividades de difusión y de educación

- Exposición “Arpilleras por la vida y sus derechos”: Durante éste año hubo una gran demanda de distintas organizaciones e instituciones para exhibir la muestra la que satisfecha en su totalidad.

La muestra reúne una colección de 30 arpilleras que representan cada uno de los 30 Artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Fue realizada por 10 arpilleristas; 5 arpilleristas históricas de la Vicaría de la Solidaridad y 5 jóvenes que tienen contacto con la Fundación Trabajo para un Hermano. La exposición fue vista por numeroso público especialmente por jóvenes y niños que pudieron conocer y valorar el compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos de una generación que supo vincular el arte con la verdad y la justicia.

Durante este año la Exposición fue exhibida en los siguientes lugares:

- Municipalidad de Pudahuel, ubicada en la Avenida San Pablo 8444, desde el 11 al 16 de marzo en el contexto de las actividades programadas por el Programa de Mujeres Ciudadanas en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Sede de Biblioteca Viva Vespucio de la Fundación La Fuente, ubicada en Avda. Vicuña Mackenna 7110, La Florida en el 2º piso del Mall Plaza Vespucio, desde el 27 de abril al 1º de junio de 2019.
- Sede de Biblioteca Viva Tobalaba de la Fundación La Fuente, ubicada en Avda. Camilo Henríquez 3296, Puente Alto, en el frontis del Mall Plaza Tobalaba, desde el 2 de septiembre al 3 de noviembre de 2019.
- Biblioteca Pública Pablo Neruda de la Municipalidad de Independencia, desde el 7 al 29 de agosto. Se realizaron actividades conjuntas con miembros de la Comisión de Cultura de la Asociación de Ex Trabajadores del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y de la Vicaría de la Solidaridad, presentándose la Exposición “Tejiendo y Bordando Esperanzas: Los 30 artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos en Arpilleras”, en la Municipalidad de Independencia.



Durante éste año 2019 se realizaron charlas en el colegio San Damián de Molokai de la Fundación Belén Educa, ubicado en la comuna de Cerro Navia, a alumnos de enseñanza básica para dar a conocer el trabajo de la Vicaría de la Solidaridad y de su antecesor el Comité de Cooperación para la paz en Chile en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Dada la contingencia nacional, debió ser suspendido el montaje de la Exposición “Arpilleras por la Vida y sus Derechos”, en la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la universidad de Chile, desde el 25 de noviembre al 19 de diciembre.

Asimismo debieron suspenderse visitas planificadas a diversas escuelas.

Visitas Guiadas:

Durante el año se realizaron visitas guiadas a estudiantes de educación secundaria y universitaria a solicitud de instituciones y profesores, con el propósito de conocer el trabajo realizado por la Vicaría de la Solidaridad, su antecesor el Comité de Cooperación para la Paz en Chile y actualmente por la Fundación. Los estudiantes que asistieron a las visitas guiadas como parte del contenido de su asignatura, posteriormente utilizaron los fondos documentales como fuente para la realización de un trabajo bajo la asistencia y supervisión de la documentalista. Los estudiantes que visitaron nuestro archivo provienen de instituciones como la Pontificia Universidad Católica de Chile, Colegio San Ignacio El Bosque, Colegio Industrial de San Antonio, Academia de Humanismo Cristiano, Universidad Alberto Hurtado, entre otros.

También se realizaron visitas guiadas a investigadores y profesores de Universidades Extranjeras, de Goldsmiths College, University of London, Universidad Iberoamericana de México, Universidad de Sao Paulo, Universidad de Texas.

b) Colaboraciones

- Presentación de la Exposición “Tejiendo y Bordando Esperanzas: Los 30 artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos en Arpilleras”, en la Biblioteca Pública Pablo Neruda de la Municipalidad de Independencia, desde el 7 al 29 de agosto. Esta actividad dio inicio al programa anual de Independencia Cultural mediante un nuevo ciclo de “Cultura y



Memoria". La inauguración se realizó el 7 de agosto y fue contextualizada mediante el conversatorio "*El lenguaje del arte popular en defensa de los Derechos Humanos*", al que fue invitada a participar la Secretaria Ejecutiva de la Fundación María Paz Vergara. El evento contó con la presencia de las propias creadoras de las arpilleras, autoridades municipales, y número pública de la comuna. Esta actividad fue realizada en colaboración con la Corporación de Cultura y Patrimonio de Independencia y la Asociación de Ex Trabajadores del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y de la Vicaría de la Solidaridad

En días posteriores, la Secretaria Ejecutiva de la Fundación María Paz Vergara hizo una visita guiada a alumnos de enseñanza media de la comuna de Independencia.

- Reposición de la "Exposición Internacional de la Plástica", inaugurada el 12 de Diciembre de 2018 en el Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos, y exhibida hasta el mes de abril de éste año visitada por gran cantidad de público. Esta actividad se realizó en conjunto con la Comisión de Cultura de la Asociación de Ex Trabajadores del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y de la Vicaría de la Solidaridad y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos con la curatoria de Francisco Brugnoli, Director del Museo de Arte Contemporáneo, quien fue uno de los artistas que participó activamente en la muestra original de 1978.

- Participación plena de la Fundación en el **Sistema Nacional de Archivos (SINAR)** dirigido y coordinado por el Archivo Nacional e integrado por Archivos Regionales y por nuestro Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, como primer archivo privado que integra éste organismo.

En el marco de nuestra inserción en el SINAR, durante este año 2019 participamos en todas las reuniones de trabajo conjuntas, así como también se recibió el apoyo técnico y colaboración de profesionales del Archivo Nacional con el objeto de evaluar las condiciones de conservación y resguardo de nuestras colecciones.

- Participación permanente en la **Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos**, que integran diversas instituciones de derechos humanos (Londres 38, Villa Grimaldi, Museo de la Memoria, Fundación PIDEE, y otras).

Dentro de las actividades de intercambio de experiencias, capacitación y vínculos con la comunidad, se realizaron dos actividades relevantes. La primera, titulada "Archivos Audiovisuales" se realizó el día 26 de agosto del presente año en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, y contó con un panel de expertos en el área, seguido de dos talleres prácticos, abierto a la comunidad.



La segunda actividad fue un taller interno de la Red realizado el día 14 de octubre cuyo objetivo era profundizar los conocimientos y las herramientas sobre Archivos Audiovisuales. El taller fue realizado por un experto en archivos de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, quienes además facilitaron las instalaciones para llevar a cabo la actividad.

- La Fundación prestó activa colaboración al **PROYECTO ANILLOS** de Investigación en Ciencias Sociales, "Tecnologías políticas de la memoria: usos contemporáneos y apropiaciones de los dispositivos de registro de violaciones a los derechos humanos perpetrados por la dictadura cívico-militar en Chile", realizado por investigadoras de la Universidad Alberto Hurtado, Universidad Austral y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Se puso a disposición de las investigadoras parte del archivo Administrativo de nuestra Fundación, en lo que concierne al registro de usuarios del Centro de Documentación (Papeletas/formularios y cuadernos de atención), entre 1992-2018 así como los Oficios/Resoluciones y sus respectivas respuestas.

- Se mantuvieron vínculos de colaboración y de intercambio de experiencias con organizaciones de derechos humanos, entre ellos la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Casa Memoria José Domingo Cañas, FASIC, CODEPU, PIDEE, Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, entre otras.

- En el plano internacional se mantuvieron relaciones de colaboración con el Centro de Estudios y Acción Social Jesuita Gumilla de Venezuela, que dada la situación de violaciones de Derechos Humanos en Venezuela, desarrolla un proyecto con la organización de derechos humanos Venezolana PROVEA para esclarecer la verdad y construir la memoria de los últimos años en ese país. Entre sus objetivos se encuentra recoger lecciones de los países latinoamericanos que han trabajado en ambas líneas, como Colombia, El Salvador, y Chile.

La Fundación le organizó y coordinó la agenda de su visita a Chile entre el 14 y 18 de octubre. En virtud de lo anterior se les contactó con profesionales de la Universidad Alberto Hurtado que tuvieran experiencia en el acompañamiento de víctimas de la dictadura de Pinochet y, que trabajaran en el área legal vinculada casos de la dictadura. También se les contactó con abogados que tuvieron cargos de responsabilidad en el Comité Propaz y en la Vicaría de la Solidaridad, con la última Secretaria Ejecutiva de la Vicaría y actual Presidenta del Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos, quien trabajó desde la creación del Comité Propaz y con la persona responsable en la Vicaría de la Solidaridad de bases de datos con registros de víctimas de violaciones a los derechos humanos y que actualmente corresponde a la base de



datos FUNVISOL de nuestra Fundación que ha ayudado al proceso de justicia transicional que vive el país.

Además la Fundación participó activamente en las reuniones convocadas por el Director del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Sergio Micco, con las Instituciones que forman parte del Registro de Instituciones vinculadas a la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

c) Pasantías

Se continuó con el trabajo con profesores del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, consistente en la realización de visitas guiadas y de pasantías en el Archivo y Centro de Documentación de la Fundación, para alumnos de sus cursos “Archivos para la Sociedad del Conocimiento” y “Archivos para la Historia y la Ciudadanía”. Estas se realizaron durante el primer y segundo semestre del año y a través de ellas los alumnos tuvieron acceso a través de fuentes primarias a la experiencia del trabajo realizado por el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, la Vicaría de la Solidaridad y actualmente de la propia Fundación.

La pasantía ofrecida durante el primer semestre tuvo como objetivo la profesionalización de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Historia, por medio del trabajo con el fondo fotográfico, para lo cual debieron realizar una revisión de los tarjeteros temáticos que contienen tiras de prueba de las fotografías contenidas en negativos que componen este fondo. A este trabajo se le suma la sistematización de información y la consiguiente construcción de una base de datos, además de realizar un cotejo entre las tarjetas, la información recogida en la base de datos, y los negativos a los que se encuentran referidas dichas tarjetas.

El resultado fue la revisión de más de 5.000 tarjetas por parte de los estudiantes.

La pasantía del segundo semestre tuvo como objetivo la iniciación de los estudiantes en el trabajo de archivo, a fin de conocer y aplicar nociones y herramientas básicas de la disciplina. Para esto los estudiantes realizaron un trabajo de orden, inventario y registro en una base de datos de una selección de cajas temáticas del fondo de prensa. El resultado fueron 5 cajas de



prensa inventariadas y todos sus recortes identificados, aproximadamente 500 por caja.

d) Sitio web y colección digital

El año 2018 se implementó el nuevo sitio web de la Fundación cuyo principal objetivo fue otorgarle funcionalidades que ponen en valor el material documental y bibliográfico resguardado. De esta manera, el nuevo sitio web pone a disposición del visitante cerca de 3.000 registros, entre documentos, fotografías y recortes de prensa de la época, pertenecientes a su Colección Digital.

A partir del mes de diciembre de 2018 se implementó el registro mensual estadístico de usuarios con google Analytics.

Las metas para el año 2019 se concentraron en lograr instalar el sitio web como una herramienta de investigación y conocimiento de la historia de los DDHH en Chile y en incrementar y poner en valor la colección digital.

Este propósito fue ampliamente cumplido, lo que se vio reflejado tanto en las estadísticas de usuarios como también en el conocimiento de las colecciones que mostraban los usuarios presenciales. En un número mucho mayor que el año anterior, los visitantes informaban que habían acudido a la página web y realizado una investigación previa a su visita.

La actualización del sitio web se ha llevado a cabo a través de la publicación en línea de nuevos documentos; la incorporación de nuevos libros al catálogo bibliográfico; la generación de nuevos contenidos para las diferentes secciones; la selección de documentos para destacar y la investigación de documentos para su incorporación en la cronología del período. Asimismo se ha realizado un trabajo sistemático de depuración y corrección de registros, tanto de la colección documental como fotográfica.

- Selección y publicación de documentos relevantes ya digitalizados. Total 266
- Incorporación de nuevos libros adquiridos al catálogo bibliográfico. Total 44
- Sección Recordamos. Breve reseña de cada una de las víctimas, o del episodio, cuyo expediente ejecutoriado es investigado y codificado por la Fundación. Total 50



- Sección Lecturas. Reseña de libros de la colección bibliográfica. Total 27
- Sección Noticias. Noticias sobre las actividades de la Fundación. Total 10
- Sección homenajes. Reseña biográfica sobre defensores de los DDHH en Chile. Total 5

Estadísticas de usuarios Diciembre 2018-2019 página web www.vicariadelasolidaridad.cl

Año	Mes	Usuarios	Usuarios nuevos	Sesiones	Nº de Sesiones por Usuario	Nº de Visitas a Páginas	pag/sesión	Duración media de la sesión	Porcentaje rebote
2018	Diciembre	511	505	725	1,42	s/i	10,74	0:08:29	43,31%
2019	Enero	862	832	1.016	1,18	5.067	4,99	0:03:28	56,59%
2019	Febrero	694	672	784	1,13	3.268	4,17	0:02:53	60,46%
2019	Marzo	918	882	1.113	1,23	4.225	3,74	0:02:36	53,85%
2019	Abril	962	913	1.188	1,23	5.607	4,72	0:03:20	54,29%
2019	Mayo	959	909	1.248	1,3	5.514	4,42	0:03:50	49,76%
2019	Junio	896	839	1.221	1,36	6.285	5,15	0:03:44	50,37%
2019	julio	752	693	968	1,29	4.469	4,61	0:03:43	51,34%
2019	agosto	1033	985	1247	1,21	5.402	4,33	0:03:27	56,70%
2019	septiembre	1295	1295	1561	1,21	6.048	3,87	0:02:35	58,95%
2019	octubre	1481	1413	1799	1,21	7.805	4,34	0:02:33	57,09%
2019	noviembre	1426	1377	1697	1,19	6.500	3,83	0:02	62,64%
2019	diciembre	776	721	946	1,22	3.816	4,03	0:03:00	56,87%
2019	TOTAL	11.557	11.519	14.850	1,28	64.062	4,31	0:03	55,94%

e) Producción de material didáctico:

Para el año 2019 se propuso el diseño y producción de material didáctico para niños de enseñanza pre-básica y básica, con el objetivo de destacar el valor y vigencia de la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como la relevancia de la defensa y promoción de los derechos humanos a través de la experiencia de la Vicaría de la Solidaridad y su antecesor el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.



Este objetivo se llevó a cabo a través de dos iniciativas complementarias:

1. Escritura, edición e ilustración de cuentos para niños sobre la base de los 30 artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La escritura estuvo a cargo de María José Ferrada (www.mariajoseferrada.cl) y las ilustraciones fueron realizadas por Karina Letelier (www.karinaletelier.com)





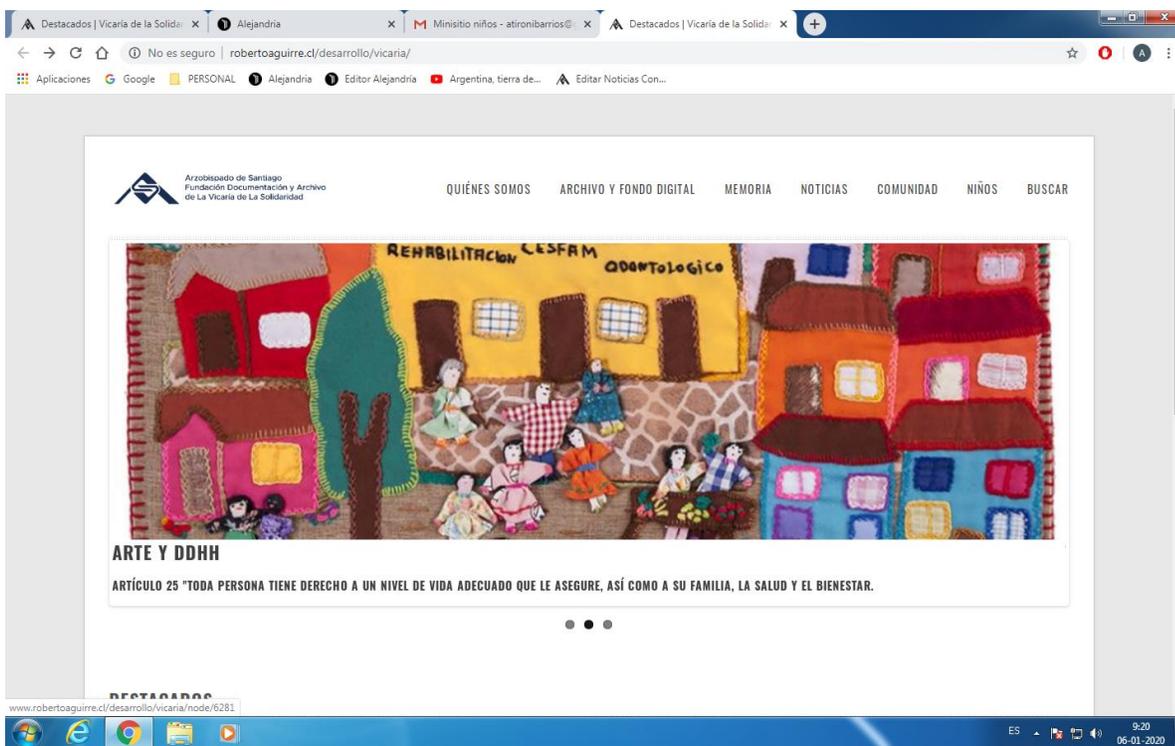
Diseño Mini Sitio Niños y Derechos Humanos

Se ubica en el menú principal y al abrirse se despliegan tres secciones:

- Breves cuentos sobre los artículos de la Declaración Universal sobre Derechos Humanos con sus ilustraciones. Se despliega cada uno de los 30 cuentos:
Texto
Ilustración
Artículo respectivo a pie de página
Se pueden imprimir directamente
- Repositorio de documentos de o sobre niños de la Fundación
Cartas
Dibujos (simposio DDHH, dibujos escolares)
Manuales y cartillas



- Guías pedagógicas para el trabajo de los niños con un adulto (profesores o padres)
Guías sobre cada artículo de la Declaración sobre DDHH
Se pueden imprimir directamente
Links a sitios de niños que tratan temas vinculados a DDHH y otros atingentes (Chile para niños, PIDEE, etc.)





3.4.- MANTENCIÓN, ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

a) Catálogos

En primer lugar se realizó un catastro de las nuevas publicaciones disponibles en las librerías, sobre el tema derechos humanos y memoria, seleccionando las de mayor relevancia. Las publicaciones fueron adquiridas, catalogadas e ingresadas a la base de datos bibliográfica quedando a disposición inmediata de los usuarios.

Fueron ingresados, catalogados, descritos y puestos en valor **68** nuevos documentos. El archivo de los recortes de prensa se ha mantenido permanentemente actualizado y continúa incrementándose su uso, especialmente por investigadores, estudiantes y medios de comunicación.

Actualmente la Fundación cuenta con un catálogo con **8.044** registros bibliográficos; más un total de **2.521** registros de material audiovisual.

Semanalmente se realiza un respaldo de la base de datos de la colección documental (WINISIS), siendo almacenado en formato digital.

Asimismo, se llevan a cabo permanentemente inventarios y catálogos impresos de las colecciones, de acuerdo a las necesidades temáticas de los usuarios.

b) Codificación

Fueron revisados y analizados nuevos expedientes judiciales, sentencias y causas ejecutoriadas, pudiendo actualizarse causas de detenidos desaparecidos, ejecutados y víctimas sobrevivientes. Se procedió a su ordenamiento, clasificación, descripción e ingreso a base de datos de información relevante de cada uno de los casos investigados. Durante este año 2019 se ingresaron a la base de datos Funvisol 8.056 nuevos registros.

Se hizo semanalmente un respaldo de la base de datos del archivo jurídico, siendo almacenado en formato digital. Actualmente contamos con un total de **346.852** registros.



c) Normalización bibliográfica

Durante el periodo se continuó con el proceso de normalización y depuración de las bases de datos bibliográficas y documentales, con el fin de facilitar la accesibilidad, mejorando la calidad de los servicios, acelerando procesos y posibilitando intercambios entre las diferentes plataformas de información de que dispone la Fundación (win Isis, catálogo web).

5.- PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACION

a) Digitalización

El proyecto progresivo de digitalización de documentos y la actualización de la plataforma de la Biblioteca Digital, aseguran el objetivo central de la Fundación de preservar sus colecciones para las generaciones futuras.

Los criterios de selección para determinar la digitalización de las colecciones fueron:

- Documentos frágiles, dañados y cuya manipulación ponga en riesgo su integridad física.
- Alta demanda por parte de los usuarios.
- Completar la digitalización de series o revistas

En virtud de lo anterior, se optó por privilegiar la digitalización del Fondo de Prensa, específicamente de los temas que tienen mayor demanda por el público, siendo digitalizados parte de los recortes **del período 1973-1991**, clasificados bajo el descriptor "POLITICA".

Los recortes del descriptor "POLITICA" seleccionados incluyen información sobre la situación anterior al 11 de septiembre de 1973, Allende y otros ; el Golpe de Estado, Régimen Político e Institucional de la Junta de Gobierno, Partidos del Gobierno Militar, Estados de Emergencia, Acciones violentas (extremistas), Atentado a General Gustavo Leigh y Atentado a Jaime Guzmán.

También fueron digitalizados documentos publicados por la Vicaría de la Solidaridad y su antecesor el Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI), fotografías de la



Revista Solidaridad a pedido de los propios usuarios, y se concluyó con la digitalización de la revista Cauce.

Para el proceso de digitalización se generaron versiones en TIFF (formato de preservación) y PDF o JPG (formato de publicación o copia de uso). El control de calidad se mantuvo durante todo el desarrollo del proyecto. Las digitalizaciones han sido almacenadas en discos duros externos y en DVD de uso diario y de consulta en sala.

El proceso de digitalización fue externalizado en su gran mayoría debido principalmente a la cantidad y al tamaño de los documentos.

La digitalización fue realizada de acuerdo a normas internacionales de captura digital, éstas fueron desarrolladas como pautas de respaldo de este trabajo:

- Digitalización en formato sin compresión MULTI TIF
- Resolución a 300 dpi
- Imagen capturada en color 24 BITS
- Respaldo de información digital en discos duros externos de 1, 2 y 4 Tera.
- Copias de uso en baja resolución para visualización en pantalla, en formato PDF multipágina guardada en DVD.

Digitalización 2019

Fondo	Documentos Escaneados	Imágenes
Fondo de Prensa	6.349	9.076
Revista Cauce	56	4.671
Publicaciones y Documentos	13	361
Fotografías	24	24
Total	6.442	14.132



La Semana Nacional

Denuncia y Condena de Acciones Perturbadoras

El Ministro del Interior, don Sergio Fernández, hizo declaraciones, al finalizar la semana, en el sentido de que hay evidencias de la cohesión de grupos políticos minoritarios en la creación de un clima de agitación, con el objeto de provocar alarma en la ciudadanía, y eventualmente, subvertir el orden público.

Hasta el momento de escribir estas líneas no se ha producido, por parte de los señores citados, la entrega de antecedentes al conocimiento de la opinión pública. El secretario de Estado manifestó que los señores eran propagandistas de los proscritos Partido Comunista y Democracia Cristiana, pero no mencionó nombres ni dio detalles específicos respecto a la planificación de esta acción antipolicial. Sin embargo, se entiende que hay en marcha un proceso de investigación y que, por tanto, en breve tiempo, se procederá a encausar a los responsables y, según las sanciones que correspondan. Entones, seguramente la opinión pública recibirá toda la información necesaria para formarse un juicio cabal sobre las proyecciones de esta seria denuncia oficial.

MAQUINACION POLITICA

Desde luego que los observadores independientes, y aun aquellos que se oponen abiertamente al Gobierno Militar, no pueden declarar sor-

prendidos ante esta nueva denuncia sobre la existencia de un complotado entre elementos de la Democracia Cristiana y del Partido Comunista. Esta verdadera maquinación política, consistente en un mandaje extrajudicial entre lo que se ha caracterizado como activistas profesionales (los elementos del PC) y políticos igualmente profesionales (componentes de la DC), sería un resultado parcial de los múltiples intentos de acercamiento que ha habido por parte de facciones de estas dos colectividades políticas, en la búsqueda de un entendimiento que les permitiera la formación de un frente más cohesionado y representativo para frente en oposición al Gobierno del Presidente Pinochet. Se recordará que con cierta frecuencia se han registrado denuncias sobre ese acercamiento, que se habría puesto de manifiesto, tanto internamente como en el extranjero, en reuniones celebradas en Caracas y en Roma. Ahora, claro está, la acusación es más trascendental, pues indica una acción concertada que toca el campo laboral, social, estudiantil y reclamaciones jurídicas y otros capítulos de la vida nacional. Esta sería el inicio de la materialización de acuerdos. En otras palabras, se estaría saliendo en la práctica la primera fase de un plan desestabilizador, que

DEBER Y RESPONSABILIDAD

Aunque en un del caso restar gravedad a las acciones perturbadoras que se han venido registrando en los últimos días y que obviamente han estado apuntadas a coincidir con el cuarenta aniversario del Gobierno Militar, tampoco es justo subestimarlas.

En primer lugar, no corresponde suponer que dichas acciones constituyen una manifestación de posiciones mayoritarias de la Democracia Cristiana y del Partido Comunista. Los intentos de entendimiento y la cohesión que de ellas resultara, se han circunscrito a posibles (y, tal vez, probables) iniciativas de grupos de extrema izquierda en una y otra colectividad. Esto es lo que se deduce de la información fragmentaria que se ha difundido hasta la fecha. Si, por lo demás, hay evidencias concretas, esta información debe ser verificada pronto.

Luego, y siendo esto más importante todavía, el Gobierno de las Fuerzas Armadas y una mayoría amplia del pueblo chileno permanecen fieles al compromiso de llevar el país

EL CRONISTA

por Iván Córdova

a metas de normalización institucional, consolidación económica y justicia social. Ese compromiso —contrado hace ya cinco años— contempla el acuerdo de la ciudadad y los militares de recorrer el camino, en demanda de esas metas, con el respeto de minorías sectarias, aun llevadas a la práctica en forma pacífica y concertada; no tienen otro destino que la condena y el repudio nacional.

EL MERCURIO
03-0CT-73
173

A toma del mando en Argentina. (175 MS)

Presidente de Corte Suprema Encabezará Delegación Chilena

La más alta autoridad del poder judicial del país encabezará a Chile en la ceremonia en que asumirá el mando el 12 de octubre, el nuevo presidente de la Argentina, General Juan Domingo Perón.

La alta representación fue entregada al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Enrique Urrutia Manzano, el 10 de octubre rumbo a Buenos Aires, donde permanecerá 4 días.

ALFAMBRANO

Oficialmente se aclaró en la cancillería que el ex secretario general del partido socialista, Carlos Alfambrano, no está acaudalado en Chile, sino que es embajada alguna acreditada en Santiago.

Esa aclaración la hizo el subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Carvalle, quien dijo textualmente: "no tenemos información alguna al respecto".

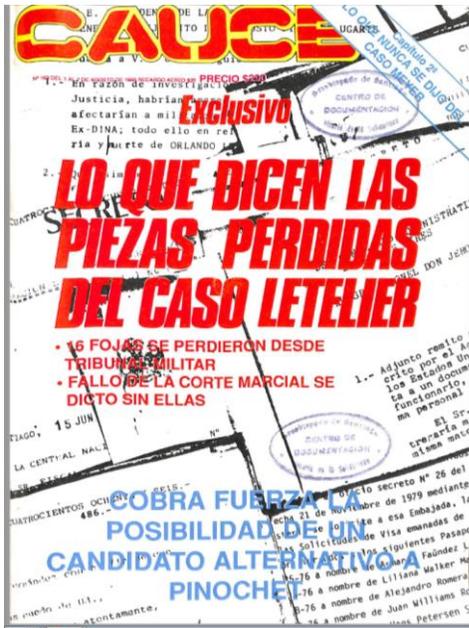
ASESOR

Mario Rodríguez Alta-



Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano.

mirano fue designado asesor jurídico de la Cancillería. Rodríguez era funcionario de carrera de la Cancillería y se había accedido a jubilación. Anteriormente fue asesor en la dirección de fronteras y límites, que depende del Ministerio de Relaciones Exteriores.





b) Conservación

Durante el año se realizaron acciones de conservación preventiva de los documentos que se encontraban dañados y también de aquellos seleccionados para su digitalización. Estas contemplaron la limpieza superficial mecánica, el retiro de materiales inadecuados (clips, elásticos) y su almacenamiento en fundas plásticas en sus archivadores respectivos, y/o cajas libres de ácido.

4.- ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y DOCUMENTOS

Se adquirieron 8 Discos Duros Externos de 1, 2 y 4 Tera, 1 Disco Kingston Unidad SSD 240GB Sata3 2.5" A400 y 35 libros sobre el tema de derechos humanos y de memoria.

5.- GASTOS REALIZADOS

En relación a las actividades descritas, a continuación se presenta una síntesis de los gastos realizados. El detalle de cada uno de éstos ítems, se encuentran en las rendiciones mensuales presentadas al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.



ESTADO DE RESULTADO
AL 31 de Diciembre 2019

TOTAL INGRESOS	69,360,000
PROYECTO SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	69,360,000
TOTAL EGRESOS	69,349,163
ITEM 1.- GASTOS EN PERSONAL	55,171,017
Remuneraciones liquidadas	26,900,881
Leyes Sociales	12,780,996
Impuestos personales	1,923,740
Honorarios	12,195,400
Estudiantes en práctica y pasantías	592,000
Finiquitos	778,000
ITEM 2.- BIENES Y SERVICIOS	13,161,003
Articulos de oficina	2,432,596
Servicios	20,000
Servicios Básicos	3,125,850
Servicios de fotocopias	1,029,799
Mantenimiento equipos	520,025
Movilización	171,150
Correspondencia	329,240
Página Web	415,900
Honorarios servicios	2,064,460
Arreglos menores	198,500
Digitalización	2,853,483
ITEM 3.-ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,017,143
Libros	471,215
Discos Duros externos	545,928
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10,837